

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos Descripción de la No. Objetivo de la unidad Indicador Meta cuantificable unidad **PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO** 10.2 Porcentaje de cobertura del servicio 99,86% de cobertura del servicio de Energía Planificación de la de Energía Eléctrica Eléctrica Objetivo: 10. Incrementar la efectividad 1 Expansión del Sistema de en la planificación técnica de la EEQ 10.4 Porcentaje de exactitud 97,70% de exactitud del pronóstico de la Potencia pronóstico de la demanda demanda 85% de cumplimiento de metas 8.2 Índice de cumplimiento de metas 8.3 Evolución del cumplimiento de la 95% del cumplimiento de la LOTAIP LOTAIP Planificación y Desarrollo Objetivo: 8. Incrementar la efectividad de 2 8.5 Resultado de encuestas de valores 85% de encuestas de valores institucionales Organizacional la Planificación Estratégica de EEQ institucionales 8.7 EFIC: Porcentaje de optimización Cero 70% de optimización Cero Papeles con el Papeles con el Sistema de Gestión Sistema de Gestión Documental Quipux **Documental Quipux** 8.4 Índice de eficacia de control 84% de eficacia de control y seguimiento de seguimiento de las acciones las acciones de mejoramiento del SGC mejoramiento del SGC Gestión del Sistema de la Objetivo: 8. Incrementar la efectividad de 3 Calidad la Planificación Estratégica de EEQ 8.8 EFIC: Porcentaje de cumplimiento de 100% de cumplimiento de planes de acción planes de acción de mejora de la gestión de mejora de la gestión institucional institucional 18.5 Porcentaje de residuos peligrosos 100% de residuos peligrosos procesados procesados Gestión de Participación OE: Reducir los impactos socio 4 Socio Ambiental ambientales de la EEQ 18.6 Porcentaje de ejecución del Plan de 100% de ejecución del Plan de Manejo Manejo Ambiental / o Guía de buenas Ambiental / o Guía de buenas prácticas prácticas ambientales ambientales 20.9 Porcentaje de Abordaje Gestión de Comunicación 88,50% de abordaje comunicacional 5 comunicacional Social

la Lev

20.10 Porcentaje de instrumentos legales

atendidos en los plazos máximos fijados en

OE: Incrementar la eficiencia institucional

de la EEQ.

98,6% de instrumentos legales atendidos en

los plazos máximos fijados en la Ley

6

Procuraduría



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos Descripción de la No. Objetivo de la unidad Indicador Meta cuantificable unidad PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO Objetivo: 8. Incrementar la calidad y 135 MVA de capacidad instalada 8.4 Incremento de capacidad instalada en disponibilidad del sistema eléctrico de Generación de Energía subestaciones subestaciones subtransmisión 7 Eléctrica v Subtransmisión Objetivo: 9. Incrementar la disponibilidad 9.2 Factor de disponibilidad de Centrales 87% de disponibilidad de Centrales de del Sistema de Generación de Generación Generación Objetivo Específico: 9. Incrementar la 9.6 Tasa de Fallas de Alumbrado Público 2% Tasa de Fallas de Alumbrado Público eficiencia del sistema de alumbrado Objetivo: 10. Incrementar la eficacia de la 10.2 Porcentaje de avance del Plan de 85% de avance del Plan de Expansión del expansión del sistema de distribución Expansión del Proceso de Distribución Proceso de Distribución 11.7 Frecuencia Media de Interrupción 6 veces Frecuencia Media de Interrupción (FMIk) (FMIk) 8 Distribución Objetivo: 11. Incrementar la calidad v 11.8 Tiempo Total de Interrupción (TTIk) 8 horas Tiempo Total de Interrupción (TTIk) disponibilidad del sistema eléctrico de distribución 95% de mediciones que cumplen con 11.9 Indice de mediciones que cumplen con variaciones de voltaje admitidas con variaciones de voltaje admitidas con respecto al valor nominal respecto al valor nominal Objetivo: 12. Reducir las pérdidas técnicas 12.2 Porcentaje de Pérdidas Totales de 5,77% de Pérdidas Totales de Energía de energía eléctrica del sistema de Energía distribución Objetivo: 12. Incrementar la eficacia en la 12.1 Porcentaje de recaudación por venta recaudación por venta de energía 98% de recaudación por venta de energía de energía eléctrica 13.15 Tiempo promedio de resolución de 5 días promedio de resolución de reclamos reclamos técnicos técnicos 13.16 Tiempo promedio de resolución de 5 días promedio de resolución de reclamos reclamos comerciales comerciales Objetivo: 13. Incrementar la calidad del 13.17 Tiempo promedio de resolución de 17 días promedio de resolución de reclamos servicio comercial de energía eléctrica reclamos por daños a equipos por daños de equipos 9 Comercialización 13.18 Porcentaje de reconexiones del 95% de reconexiones del servicio servicio GC 13.19 Porcentaje 0,4% de errores en la facturación facturación GC 14.5 Índice de atención a nuevos Objetivo: 14. Incrementar la instalación de 95% de atención a nuevos suministros suministros nuevos servicios en el área de atención 14.6 Índice de conexión a nuevos conforme crecimiento de la demanda 95% de conexión a nuevos suministros suministros 15.2 Porcentaje de efectividad Objetivo: 15. Mantener las pérdidas no 4.25% de efectividad en novedades novedades encontradas en el servicio técnicas de energía eléctrica encontradas en el servicio eléctrico eléctrico 13.11 EFIC: Porcentaje de satisfacción del Gestión de Obietivo: 13. Incrementar la calidad del 80% de satisfacción del usuario externo 10 Servicios al Cliente ervicio comercial de energía eléctrica Eficiencia Energética en la 4.2 Porcentaje de avance de proyectos Objetivo: 4. Incrementar la productividad 70% de avance de diseño en obras civiles 11 Producción, Distribución y civiles en construcción - Administración y en los procesos de infraestructura civil consumo de energía Fiscalización



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
12	Gestión de los Recursos	Objetivo: 9. Incrementar la eficiencia en la provisión y uso oportuno de recursos y servicios	9.7 Porcentaje de procesos atendidos en el tiempo establecido para la revisión de la información preparatoria	80% de procesos atendidos en el tiempo establecido para la revisión de la información preparatoria
13	Gestión del Talento Humano	Objetivo: 7. Incrementar la eficiencia en los procesos de la Administración de Talento Humano	7.2 TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4% de inclusión de personas con discapacidades
			7.5 Indice de frecuencia de accidentes	1,5 de frecuencia de accidentes
			7.6 Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	100% de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional
14	Gestión de Servicios Administrativos	Objetivo: 8. Incrementar la eficiencia en los procesos de la gestión administrativa financiera	8.4 FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria? Gasto Corriente	100% de ejecución presupuestaria? Gasto Corriente
			8.5 Porcentaje de ejecución presupuestaria	100% de ejecución presupuestaria
15	Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Objetivo: 9. Incrementar la innovación tecnológica que optimice la gestión	9.3 Porcentaje de Atención de requerimientos en Segundo Nivel oportunamente	94,71% de Atención de requerimientos en Segundo Nivel oportunamente
			9.4 Disponibilidad de Comunicaciones	99,94% de Disponibilidad de Comunicaciones
			9.5 Disponibilidad de Servidores y Base de Datos	99,94% de Disponibilidad de Servidores y Base de Datos
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO PO			OR RESULTADOS (GPR)	Reporte GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/1/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MGS. SERGIO YAMNI TAMAYO PIEDRA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			stamayo@eeq.com.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2396-4700 EXTENSIÓN 2281	